

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS **ULTZANUETA**

Presidente: D. Martín M^a Picabea Aguirre (Ultzama)

Vocales:

D. Martín M^a Picabea Aguirre (Ultzama)

D. Jesús M^a Larretxea Lazkano (Ultzama)

D. Nicasio Doray Bengoechea (Ultzama)

D. Francisco Pérez Arregui (Ultzama)

D. Roberto Elbusto Egozkue (Anue)

D. Alberto Urdániz Elizondo (Odieta)

CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE **LA MANCOMUNIDAD**

D. Martín Picabea Aguirre, Presidente de la Mancomunidad de Servicios “ULTZANUETA”, de Ultzama, Anué y Odieta, CONVOCA A VD. como miembro que es de esta ASAMBLEA de la Mancomunidad, a la Sesión ORDINARIA de la misma, la cual se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ultzama el **día 30 de JUNIO de 2021, miércoles, a las 19:00 horas.**

En el caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad al respecto que determina la vigente legislación del régimen local.

La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el Orden del Día, que deberá servir de base al debate y, en su caso, votación, estará a disposición de los Vocales de la Asamblea en la Secretaría, desde el mismo día de la Convocatoria.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos en Ripa (Odieta), a 21 de JUNIO de dos mil veintiuno.



Ultzanueta
Zerbitzuen
Mankomunitatea
Mancomunidad
de Servicios de
Ultzanueta

D. Martín M^a. Picabea Aguirre
Presidente de la Mancomunidad ULTZANUETA

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior.**
- 2. Aprobación Definitiva del Expediente de Cuentas del Ejercicio 2020.**
- 3. Obras de *“Conexión de Urritzola-Galain a la red de alta de abastecimiento de la Mancomunidad de Servicios Ultzanueta”*. Aprobación definitiva del expediente de expropiación y de la relación de bienes y derechos afectados en el proyecto.**
- 4. Expediente de Contratación de las obras de *“Conexión de Urritzola-Galain a la red de alta de abastecimiento de la Mancomunidad de Servicios Ultzanueta”*. Aprobación del Expediente y del Procedimiento de Contratación de las obras y demás acuerdos que procedan.**
- 5. Ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Mancomunidad.**
- 6. Informaciones.**
- 7. Ruegos y Preguntas.**